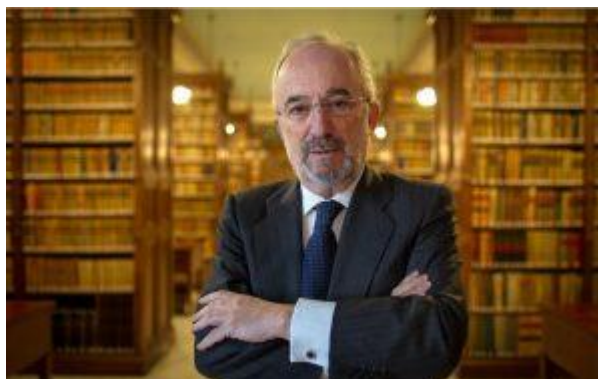


Santiago Muñoz Machado

Pozoblanco (Córdoba), 1949

Trigésimo primer director de la Real Academia Española (RAE). Elegido el 20 de diciembre de 2018, tomó posesión de su cargo en el pleno del 10 de enero de 2019. Desde entonces es también presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).



Estuvo al frente de la secretaría de la RAE desde 2015 a 2017.

Académico de número desde su elección el 13 de diciembre de 2012. Ingresó el 26 de mayo de 2013 con el discurso titulado *Los itinerarios de la libertad de palabra*. Le respondió, en nombre de la corporación, José Manuel Sánchez Ron.

Santiago Muñoz Machado es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid desde 1994 y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Académico de honor de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y académico correspondiente de la Academia Nacional de Derecho, de la de Ciencias Sociales de Buenos Aires y de la Academia Paraguaya de la Lengua Española.

En 1980 obtuvo la cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia y, dos años más tarde, la cátedra de la misma disciplina en la Universidad de Alcalá de Henares.

Técnico de la Administración civil del Estado y especialista en derecho constitucional, administrativo y comunitario europeo. Trabajó en la presidencia del Gobierno durante toda la Transición y en la elaboración del proyecto de la Constitución.

Es director del *Diario del Derecho* y de la revista *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho* y miembro del Consejo de Redacción de otras revistas españolas y extranjeras.

La obra de Muñoz Machado es muy amplia y diversa. Puede ordenarse en cuatro bloques diferenciados: 1.º) sus libros y escritos de carácter jurídico, 2.º) los ensayos y obra narrativa, 3.º) estudios históricos y 4.º) publicaciones académicas.

1. Las publicaciones de carácter jurídico suman un número muy elevado (más de 40 libros y centenares de artículos en todas las

- revistas de su especialidad). Versan sobre Derecho Administrativo, Constitucional y Comunitario Europeo preferentemente. Lo publicado hasta la actualidad culmina con el *Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público general* (BOE, 2017) en 14 volúmenes hasta este momento.
2. En el bloque de ensayos y narraciones los títulos más conocidos son *La reserva de jurisdicción* (Civitas, 1988), *Constitución* (Iustel, 2004), *Los itinerarios de la libertad de palabra* (Crítica, 2013) y la trilogía formada por *Informe sobre España: repensar el Estado o destruirlo* (Crítica, 2012), *Cataluña y las demás Españas* (Crítica, 2014) y *Vieja y nueva Constitución* (Crítica, 2016). *Informe sobre España* obtuvo el Premio Nacional de Literatura (modalidad Ensayo) en 2013. *Riofrio. La justicia del señor juez* (Edhasa, 2010) es su narración más conocida.
 3. Por lo que concierne a sus estudios históricos, destacan los libros *El problema de la vertebración del Estado en España (desde el siglo XVIII al siglo XXI)* (Iustel, 2006), *Sepúlveda, cronista del emperador* (Edhasa, 2012), *Hablamos la misma lengua* (Crítica, 2018), que obtuvo el Premio Nacional de Historia 2018, y *Civilizar o exterminar a los bárbaros* (Crítica, 2019).
 4. Ha dirigido las obras académicas: *Diccionario del español jurídico* (Espasa, 2016), el *Libro de estilo de la Justicia* (Espasa, 2017) y el *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico* (Santillana, 2017) que recoge todo el vocabulario del Derecho en los países hispanohablantes y en el que han colaborado más de cuatrocientos juristas de los dos lados del Atlántico.

Obras

- *La sanidad pública en España (evolución histórica y situación actual)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1975.
- *Expropiación y Jurisdicción*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1976.
- *Las elecciones locales* (en colaboración con L. Cosculluela Montaner), Civitas, Madrid, 1979.
- *El ordenamiento jurídico de la Comunidad Europea y la Constitución Española*, Ed. Civitas, Madrid, 1980.
- *Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas*, Civitas, Madrid, 1979, 2ª Edición, 1981.
- *Derecho Público de las Comunidades Autónomas*, 2 tomos, Civitas 1982 y 1984.
- *La libertad de ejercicio de la profesión y el problema de las atribuciones de los técnicos titulados*, en colaboración con L. Parejo Alfonso y E. Ruiloba Santana, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1983.
- *Cinco Estudios sobre el poder y la técnica de legislar*, Civitas, Madrid, 1986.

- *El Estado, el Derecho Interno y la Comunidad Europea*, Civitas, Madrid, 1986.
- *Tratado de Derecho Comunitario Europeo. Estudio sistemático desde el Derecho Español*. Ed. Civitas, 1986, 3 vols. (Dir, junto a E. García de Enterría, y J. González Campos).
- *Libertad de prensa y procesos por difamación*, Ariel, 1988.
- *Tratado de Derecho Municipal*, 2 vols, Ed. Civitas, 1988. 2ª ed., Civitas 2003.
- *La reserva de jurisdicción*, La Ley, 1989.
- *La Unión Europea y las mutaciones del Estado*, Alianza Universidad, Madrid, 1.993.
- *Público y privado en el mercado europeo de la televisión*, Civitas, Madrid, 1993.
- *La formación y la crisis de los servicios sanitarios públicos*, Alianza Editorial, Madrid, 1.995.
- *La responsabilidad civil concurrente de las Administraciones Públicas (y otros estudios sobre responsabilidad)*, Civitas 1992.
- *Derecho Europeo del Audiovisual* (Actas del Congreso dirigido por S. Muñoz Machado, organizado por la Asociación Europea de Derecho del Audiovisual presidida por él, celebrado en Sevilla en octubre de 1996), Escuela Libre Editorial, Madrid, 1997, 2 vols.
- *Política social de la Unión Europea en materia de minusvalías* (Dir., con R. de Lorenzo García), Escuela Libre Editorial, Madrid, 1997.
- *Servicio Público y Mercado* (4 volúmenes) Civitas, Madrid, 1998; *Volumen I, Los fundamentos; Volumen II, Las telecomunicaciones; Volumen III, La televisión; Volumen IV, El sistema eléctrico*.
- *Las estructuras del bienestar*, 4 volúmenes, director con J.L. García Delgado y L. González Seara), Escuela Libre Editorial, Ed. Civitas, 1997-2002;^f
- *Los animales y el Derecho*, Civitas, Madrid, 1999.
- *La regulación de la red. Poder y Derecho en Internet*. Taurus, Madrid, 2000.
- *La resurrección de las ruinas (El caso del Teatro Romano de Sagunto)*, Civitas, Madrid, 2002.
- *Los grandes procesos de la Historia de España*, Crítica, Barcelona, 2002.
- *Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General*
 - *I. La formación de las instituciones públicas y su sometimiento al Derecho*, 1ª ed. Civitas-Aranzadi, 2004; 2ª ed. Iustel 2006; reimpresión 2009. 1440 págs.
 - *II. El ordenamiento jurídico*, Iustel, Madrid, 2006. 1408 págs.
 - *III. La organización territorial del Estado. Las Administraciones Públicas*, Iustel, Madrid, 2009. 1240 págs.
 - *IV. La actividad administrativa*, Iustel, Madrid, 2011, 1108 págs.
- *Constitución*, Ed. Iustel, 2004. 352 págs.

- *Diccionario de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005. 2 vols., 2.736 páginas
- *Comentarios a las Leyes de Fundaciones y mecenazgo* (Dir. Junto con M. Cruz Amorós y R. de Lorenzo García), Iustel, Madrid, 2005.
- *El problema de la vertebración del Estado en España (Del siglo XVIII al siglo XXI)*, Iustel, 2006. 384 págs.
- *El Estado-Nación en dos encrucijadas históricas* (director junto con J.M. de Bernardo Ares), Iustel, Madrid, 2006.
- *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía* (Dir. junto con M. Rebollo Puig), Civitas, Madrid, 2008.
- *Constitución y Leyes Administrativas fundamentales*. Autor junto con Tomás Ramón Fernández y Juan Alfonso Santamaría Pastor, Iustel, 2008.
- *Comentarios a la Ley de la Lectura del Libro y de las Bibliotecas*, Iustel, Madrid, 2008.
- *Código de las Leyes Administrativas*. Autor junto con Eduardo García de Enterría y Juan Francisco Mestre Delgado, 16ª edición, Civitas Thomson Reuters, 2012.
- *El Planeamiento Urbanístico*, (junto con el Catedrático de Derecho Administrativo prof. Mariano López Benitez), 2ª ed. Colección Biblioteca de Derecho Municipal, Iustel, 2009.
- *Derecho de la Regulación Económica, I. Fundamentos e instituciones de la regulación* (S. Muñoz Machado y J. Esteve Pardo, Dirs.), Iustel, Madrid, 2009
- *Derecho de la Regulación Económica, III. Sector energético*, 2 Tomos (S. Muñoz Machado, M. Serrano González y Mariano Bacigalupo, Dirs.), Iustel, Madrid, 2009
- *Anuario de Derecho de Fundaciones*, Iustel, Madrid, 2009.
- *Riofrío. La justicia del señor Juez*, Edhasa, 2010.
- *Tratado de Derecho Municipal*, 4 vols., 3ª ed., Iustel, 2011.
- *Sepúlveda, cronista del emperador*, Edhasa, 2012.
- *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*, Editorial Crítica, 2012, 4ª ed. 2014.
- *Derecho de la Regulación Económica, V: Audiovisual*, Director, Iustel, 2012.
- *Los itinerarios de la libertad de palabra*, Editorial Crítica, Barcelona, 2013.
- *Crisis y reconstitución de la estructura territorial del Estado*, Iustel, serie Conferencias-1, Madrid, 2013.
- *Las Comunidades Autónomas y la Unión Europea*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid, 2013.
- *Sobre la pobreza y el Derecho*, Iustel, serie Conferencias-2, Madrid, 2014.
- *Cataluña y las demás Españas*, Editorial Crítica, Madrid, 2014.
- *Historia de la Abogacía Española* (II volúmenes, 2.000 páginas, Thomson Aranzadi, Madrid 2015).
- *Vieja y nueva Constitución*, Editorial Crítica, Madrid, 2016.

- *Diccionario del español jurídico* (Dir.), Editorial Espasa, Madrid, 2016.
- *Libro de estilo de la Justicia* (Dir.), Editorial Espasa, Madrid, 2017
- *Diccionario panhispánico del español jurídico* (Dir.), Santillana, Madrid, 2017.
- *Hablamos la misma lengua*, Crítica, 2018
- *Comentario mínimo a la Constitución* (dir.), Crítica, 2018
- *Civilizar o exterminar a los bárbaros*, Crítica, 2019

Premios y reconocimientos

- Académico de número de la Real Academia Española, (sillón r).
- Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Académico de Honor de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes
- Académico de Honor de la Academia Colombiana de la Lengua.
- Académico correspondiente de la Academia Paraguaya de la Lengua Española.
- Académico correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.
- Premio Nacional de Historia de España 2018
- Premio Nacional de Literatura, (modalidad Ensayo), 2013, por su *Informe sobre España: repensar el Estado o destruirlo*
- Premio Adolfo Posada por su *Derecho público de las comunidades autónomas*
- Doctor honoris causa por la Universidad de Valparaíso, Chile (pendiente del acto de investidura).
- Doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca, 2019
- Doctor honoris causa por la Universidad de Valencia
- Doctor honoris causa por la Universidad de Córdoba
- Doctor honoris causa por la Universidad de Extremadura
- Medalla de las Cortes Generales, 2018
- Medalla de Andalucía (2014)
- Distinción Abderramán III de la Universidad de Córdoba
- Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort
- Premio Averroes de oro Ciudad de Córdoba